



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

14 de octubre del 2013
Asunto: Curso de Lengua Asturiana

Desde el Gobierno de Asturias, a través del Consejo de Comunidades Asturianas y de sus direcciones generales de Política Lingüística y Emigración, organizamos un **curso de lengua asturiana** dirigido a las comunidades asturianas, a todos los que vivís lejos de Asturias, pero seguís muy cerca de nuestra cultura. Es una iniciativa que permitirá a los asturianos de cualquier parte del mundo participar en una comunidad virtual y aprender lengua asturiana.


El curso **“Falar y más falar. Llingua asturiana”** es muy innovador, desarrollado para realizar en la modalidad de formación a distancia; las personas matriculadas podrán acceder a los contenidos del curso a través de una plataforma web, dispondrán de profesores con tutorías personalizadas y tendrán a su disposición foros en los que plantear sus dudas. El material didáctico y tecnológico estará a disposición de todas las comunidades asturianas gracias a la colaboración del Instituto Asturiano de Administración Pública “Adolfo Posada”.


La inscripción en este curso, que tiene una duración de 60 horas lectivas, es gratuita, pero para que esta iniciativa llegue a sus destinatarios —los asturianos y asturianas de la emigración— necesitamos contar con su colaboración; por ese motivo, **le adjuntamos una ficha en la que se resumen los datos principales y una hoja de inscripción con el ruego de que las difunda y las ponga a disposición de los socios y socias de su Centro.**


El plazo de inscripción se abre el día 15 de octubre y finaliza el 15 de noviembre. Para formalizar la matrícula, solo es necesario enviar la hoja de inscripción debidamente cumplimentada a la dirección opll@asturias.org.

Gobierno del Principado de Asturias

En la confianza de que esta actividad pueda resultar de su interés, reciba un saludo,


Fdo.: Ana M.ª Fueyo Llanez
Directora General de Política Lingüística


Fdo.: Begoña Serrano Ortega
Directora General de Emigración


Fdo.: Paz Fernández Felgueroso
Presidenta del Consejo de Comunidades Asturianas

FICHA TÉCNICA

CURSO: Falar y más falar. Llingua asturiana

REQUISITOS TÉCNICOS: Para hacer el curso, es necesario disponer de ordenador con acceso a internet.

MODALIDAD: Formación a distancia. Los contenidos estarán disponibles en una plataforma web en la que también existirán tutorías personalizadas y servicios de foro.

N.º DE HORAS : Se certifican 60 horas lectivas. El curso se desarrollará a lo largo de 8 semanas y las fechas concretas de inicio y finalización se comunicarán a cada alumno/a con una antelación mínima de diez días.

CERTIFICADO: Se expedirá certificado de aprovechamiento a los alumnos/as que superen una prueba escrita, que el tutor enviará a los alumnos/as.

INSCRIPCIÓN: Hasta el 15 de noviembre, enviado la hoja de inscripción, debidamente cumplimentada, a la dirección opll@asturias.org

Organizan: Dirección General de Política Lingüística, Dirección General de Emigración y Consejo de Comunidades Asturianas.

Colabora: Instituto de Administración Pública “Adolfo Posada”

FALAR Y MÁS FALAR
CURSO DE LENGUA ASTURIANA

Hoja de inscripción

Apellidos:

Nombre:

DNI:

Dirección completa (con indicación de país):

Teléfono:

Correo electrónico:

Centro Asturiano / Asociación / Asturiano/a residente en

.....